DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	19	12	2025	A	22	12	2025
¿Se cumplió con las actividades pactadas?	SI	X	NO				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA		PRESUPUESTAL				
			100%				

Datos del supervisor/interventor

SUPERVISOR DEL CONTRATO	William de Jesús Londoño Urrego.
DEPENDENCIA	Secretaría General y de Gobierno.
CARGO	Secretaria General y de Gobierno.
MUNICIPIO	Briceño, Antioquia

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	MC-049-2025.		
FECHA DE CONTRATO	DICIEMBRE 19 DE 2025		
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y DEPORTIVO DEL NORTE ANTIOQUEÑO		
IDENTIFICACIÓN	NIT 901851787-7		
REPRESENTANTE LEGAL	XIMENA TAPIAS RICO		
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.800.566		
VALOR	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($16.000.00)		
PLAZO	CINCO (05) DIAS CALENDARIO		
FECHA ACTA DE INICIO	DICIEMBRE 19 DE 2025.		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	DICIEMBRE 23 DE 2025		
ADICIÓN	$0		
PRORROGA	N/A		
SUSPENSIÓN	N/A		
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0000001163	FECHA	07/11/2025

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: gobierno@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 857 0053 - 311 7591112

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	0000001404	FECHA	19/12/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.		
OBJETO: Adquisición de equipos de cómputo y elementos tecnológicos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento y fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la estación de policía, contribuyendo al mejoramiento de la efectividad y calidad en la prestación del servicio de seguridad en el municipio de Briceño, Antioquia.			

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En cumplimiento de las funciones asignadas como Supervisor del contrato cuyo objeto es la *"Adquisición de equipos de cómputo y elementos tecnológicos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento y fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la Estación de Policía, contribuyendo al mejoramiento de la efectividad y calidad en la prestación del servicio de seguridad en el municipio de Briceño, Antioquia"*, me permito informar que, una vez revisada y verificada la documentación y los soportes correspondientes, se constató el cumplimiento integral de las condiciones técnicas, de calidad, cantidad y oportunidad en la entrega, así como de los demás requisitos establecidos contractualmente. En consecuencia, se concluye que los bienes suministrados cumplen con las especificaciones exigidas y resultan idóneos para el uso institucional previsto.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	cumplir con las obligaciones pactadas en el contrato de suministro de colchones, almohadas y sábanas	X		
Concepto General del cumplimiento de las obligaciones: Al realizar el seguimiento de las obligaciones contractuales se presenta el siguiente el siguiente resumen: Cumplió: el contratista cumplió con las obligaciones objeto del contrato comprendido entre el 19 y el 22 de diciembre de 2025				

2. **RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:**

No tengo sugerencias adicionales, ya que el informe y los servicios prestados por el contratista cumplen con nuestras expectativas y están siendo proporcionados a plena satisfacción.

3. **DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

No aplica desempeño deficiente para el informe del contratista del periodo comprendido entre el 19 y el 22 de diciembre de 2025.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

1. ÍTEM	ENTIDAD	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO	VALOR	PLANILLA NRO.
AFP	PORVENIR	2025/12	2025/12/22	$ 121.500	9496685070
SALUD	COOSALUD	2025/12	2025/12/22	$94.900	9496685070
ARL	SURA	2025/12	2025/12/22	$4.000	9496685070
TOTAL				$ 220.400	

El contratista realizó el pago de la seguridad social del mes de diciembre de 2025, correspondiente según la planilla de pago número 9496685070 respectivamente la cual fue pagada el veintidós (22) de diciembre de 2025, el contratista tiene la posibilidad de acogerse a lo definido en el Decreto 1273 de 2018 que en los siguientes artículos reza:

Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior.

Artículo 3.2.7.6 Plazos, el pago mes vencido de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los cotizantes de que trata el artículo **2.2.1.1.1.7** del presente decreto se efectuara a partir del 1 de octubre de 2018 correspondiendo al periodo de cotización del mes de septiembre del mismo año. La retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de que trata el presente título se efectuará a partir del mes de junio de 2019, mediante la modalidad electrónica de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)

4. CONTROL DE COBROS Y PAGOS EFECTUADOS

Descripción	Valor Contrato	Orden de pago	Adición al contrato	Fecha de Pago	Valor	Saldo	% de ejecución de recursos
Contrato Original	$16.000.000					$16.000.000	100%
Cuenta de Cobro 001	$16.000.000			22/12/2025	$16.000.000	$0	100%
Total						0	0

5. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

N/A

6. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

En la ejecución de este contrato no hay probabilidad de presentarse inconvenientes con el manejo de los recursos presupuestales.

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI		NO	
	SI		

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

- **Cuenta de Cobro**
- **Planilla de pago a la seguridad social**

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: gobierno@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 857 0053 - 311 7591112

9. **OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:**

N/a

FECHA DE ELABORACIÓN: diciembre de 2025.

WILLIAM DE JESÚS LONDOÑO URREGO.
Secretario General y de Gobierno.
Firma del supervisor.